

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNA ENTIDAD CON PERSONERÍA JURÍDICA, ACUERDO GUBERNATIVO DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1954

CIRCULAR No.02/2011

AMIGSS INFORMA A TODOS SUS ASOCIADOS

Conforme lo establecen los Estatutos y Reglamento para Elecciones de la Asociación, formalizado por el Acuerdo No.3/99, se realizó el evento eleccionario para sustituir a cuatro integrantes de Junta Directiva y tres integrantes de Comisión de Vigilancia, que finalizaron su periodo social en febrero 2011.

Según convocatoria a elecciones girada en su oportunidad el viernes 25 de febrero de 2011, se celebró el evento electoral en los centros definidos para su desarrollo a nivel metropolitano y departamental, integrándose dichos Organos, de la siguiente manera:

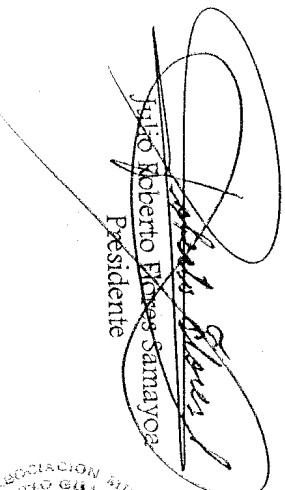
JUNTA DIRECTIVA

Sr. Julio Roberto Flores Samayoa	Presidente
Sr. Jorge Mario Reyes Valle	Vocal de Finanzas
Sr. Rolando Salomón Estrada Orellana	Vocal de Asuntos Comerciales
Sra. Iris Gisela López Mérida	Vocal de Organización
Lic. Edgar Antonio Millian	Vocal de Arte y Cultura
Sr. Marvin Obdulio Hernández Castillo	Vocal de Asuntos Sociales
Lic. Erick Fernando Bran Godínez	Vocal de Actas y Acuerdos
Sra. Priscila Amabilía Castro Plaza	Vocal de Relaciones Públicas y Deportes

COMISION DE VIGILANCIA

Licda. Silvia Luz Sánchez Fuentes	Coordinadora
Sr. Fermín Contreras Lemus	Secretario
Sr. Oscar Armando Aldana Olayo	Vocal

En cumplimiento a lo reglamentado, corresponde a la Junta Directiva electa y en funciones a partir del 26 de febrero de 2011, la dirección general de la Asociación.


Julio Roberto Flores Samayoa
Presidente



Guatemala, 02 de marzo de 2011